



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 09 del mes de agosto del año 2023, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional, LPN204/2023 con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“SERVICIOS FINANCIEROS PARA LA ESTRUCTURA Y COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS”**, ante la presencia del Lic. Sergio Antonio Guzmán Calixto, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Representante de la Unidad Centralizada de Compras, por el área requirente C. Abraham Ocegüera Gómez, Coordinador de Financiamiento Verde de la Secretaría de la Hacienda Pública; se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguiente:

PARTICIPANTES	
BBVA MÉXICO INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE.	EDSON MIGUEL SERRANO PÉREZ
CITI BANAMEX	CLAUDIA GABRIELA GARCIA DE LEÓN AGUILAR
SANTANDER MÉXICO	PEDRO STRUCK GARZA
HSBC MÉXICO S.A.	ANGEL RICARDO VILLAVICENCIO ARENAS

Una vez tomada asistencia, se hace de su conocimiento que no se recibieron preguntas en tiempo y forma conforme al numeral 5 de las bases y en consecuencia al correo electrónico que remite el Coordinador de Financiamiento Verde de la Secretaría de la Hacienda Pública, en el cual indica diversas modificaciones al anexo técnico de las presentes bases, se procede a dar lectura a las precisiones administrativas.

#### -Inicio de precisiones administrativa 1:

Anexo Técnico, en la sección 3 "tiempos de entrega" y en consecuencia la sección 6 "entregables".

En los puntos 4, 5 y 6, dice:

Punto 4 títulos global del prospecto de colocación, dice: **“60 días hábiles posteriores a la firma del contrato”**

Punto 5 de las presentaciones impresa, dice: **“60 días hábiles posteriores a la firma del contrato”**

Punto 6 de la recepción de los fondos, dice: **“90 días hábiles posteriores a la firma del contrato”**

#### Debe decir:

Punto 4.- títulos global del prospecto de colocación, decir: **“hasta 60 días hábiles posteriores a la autorización emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y aprobación por parte de la bolsa de valores seleccionada”**.

Punto 5.- de las presentaciones impresa, decir: **“hasta 60 días hábiles posteriores a la autorización emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y aprobación por parte de la bolsa de valores seleccionada”**.

Punto 6.- de la recepción de los fondos, decir: **“hasta 90 días hábiles posteriores a la autorización emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y aprobación por parte de la bolsa de valores seleccionada”**.

#### -Inicio de precisiones administrativa 2:

*Abraham Ocegüera Gómez*  
*Jorge Alberto Zaragoza Vázquez*  
*Sergio Antonio Guzmán Calixto*  
*Edson Miguel Serrano Pérez*  
*Claudia Gabriela García de León Aguilar*  
*Pedro Struck Garza*  
*Ángel Ricardo Villavicencio Arenas*

JUNTA DE ACLARACIONES  
LPN204/2023

1 | 3



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Anexo Técnico, sección 5 "obligaciones de los participantes". Incluir al inicio de esta sección el siguiente párrafo anteponiendo el numeral 1 y recorrer la numeración de los párrafos subsecuentes:

**"Demostrar que se cuenta con las autorizaciones necesarias para llevar a cabo actividades de intermediación bursátil en México".**

Tomando en consideración las razones y motivos expresados en el cuerpo de la presente acta, se difiere el acto para la presentación y apertura de propuestas, debiendo de quedar el calendario de actividades tal y como se presenta a continuación:

A C T O	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
...	...	...	....
Registro para la Presentación de Propuestas.	21 de agosto del 2023	De las 15:15 a las 15:45 horas	En el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.
Presentación y Apertura de propuestas.	21 de agosto del 2023	A partir de las 16:00 horas	En el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.
<b>"FALLO" O "RESOLUCIÓN"</b> de la convocatoria.	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.		A través del <b>"SECG"</b> o correo electrónico.

Las presentes precisiones administrativas forman parte de la convocatoria y las bases por lo que los participantes en el presente procedimiento las deberán de tomar en cuenta y considerarla, inclusive, para la presentación de su propuesta.

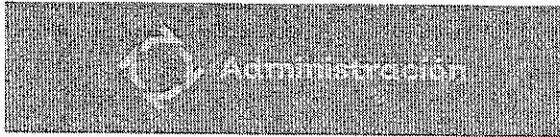
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN204/2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego a lo establecido en el artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto de Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional, LPN204/2023 con Concurrencia del Comité para la adquisición de **"SERVICIOS FINANCIEROS PARA LA ESTRUCTURA Y COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS"**, a las 13:54 horas del día 09 del mes de agosto del año 2023, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

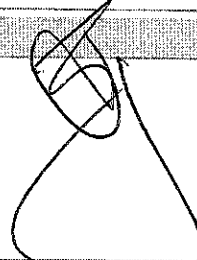

*Abraham*

JUNTA DE ACLARACIONES  
LPN204/2023






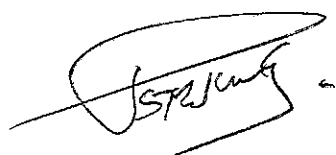
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

**POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

<p><b>Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez</b> Representante de la Unidad Centralizada de Compras.</p>	
<p><b>Lic. Sergio Antonio Guzmán Calixto</b> Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración.</p>	

**POR EL AREA REQUERENTE**

<p><b>C. Abraham Ocegüera Gómez</b> Coordinador de Financiamiento Verde de la Secretaría de la Hacienda Pública</p>	
---	--

PARTICIPANTES	
<p><b>BBVA MÉXICO INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE.</b></p>	
<p><b>CITI BANAMEX</b></p>	
<p><b>SANTANDER MÉXICO</b></p>	
<p><b>HSBC MÉXICO S.A.</b></p>	